

Bogotá

4.4.0

Señores
ANOMINO
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud Radicado 20241210028962

Cordial saludo,

En atención a la petición presentada por usted, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE Territorial Bogotá, se permite informar que la demora de los pagos se debe a que el Ministerio de Hacienda no había asignado los recursos a la Entidad correspondientes al mes de Agosto, a la fecha no tenemos cuentas pendientes por cancelar.

Atentamente,



ANA LUCIA LARGO
TERRITORIAL CENTRO-BOGOTÁ
DANE

Proyectó: DMRB